



AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONA

República de Chile
Ministerio de Planificación y Cooperación
MIDEPLAN

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR. 92118552					
A: 18 AGO 92					
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

DE : RODRIGO VEGA
DIRECTOR EJECUTIVO SUBROGANTE

A : CARLOS BASCUÑAN
JEFE GABINETE- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA FAX: 697.32.62

FECHA : Santiago de Chile, ...13.../.....07./1992 Páginas (incluida esta página): 5.....

POR INSTRUCCION DEL SR. MINISTRO SERGIO MOLINA, RELACIONADO AL FAX ENVIADO POR EL SR. JUAN DUBERNET, ADJUNTO A UD. ANTECEDENTES QUE INDICAN QUE EL PROYECTO EN CUESTION HA SIDO PRESENTADO OFICIALMENTE POR EL GOBIERNO CHILENO A LA COOPERACION ITALIANA.

POR OTRA PARTE AGCI HA INSISTIDO EN QUE EL PROYECTO SEA EVALUADO POR LAS AUTORIDADES ITALIANAS COMPETENTES, EN CONSECUENCIA ESTAMOS A LA ESPERA DE LA EVALUACION TECNICA DE LA COOPERACION ITALIANA SOBRE EL REFERIDO PROYECTO.

SALUDA ATENTAMENTE.

RODRIGO VEGA A.
DIRECTOR EJECUTIVO SUBROGANTE
AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL

MPO/mcm
c.c.: Sr. SERGIO MOLINA

*Mideplan
respuesta
Hospital
Su Bdo.*

NOTA:

Documento original será enviado SI
posteriormente por via ordinaria. NO

AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL
Providencia 1017 - 1º Piso Fax (56-2) 2237518 Teléfono (56-2) 2049554
SANTIAGO - CHILE





AGCI ORD. 11/ 1237

ANT.: No hay

MAT.: Solicita oficialización de proyecto ante Embajada de Italia.

ADJUNTO

SANTIAGO, 09 ABR 1992

DE : DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL

A : SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1. Me es grato dirigirme a Ud. en relación al proyecto "Programa de apoyo al sector materno infantil", de la Fundación Hospital Parroquial San Bernardo, el cual tiene por finalidad beneficiar a la comuna de San Bernardo con acciones en el campo de la salud materno - infantil. Para ello han solicitado acceder a la ayuda financiera de la cooperación italiana.
2. La realización de este proyecto cuenta con la debida recomendación técnica de MIDEPLAN y el Ministerio de Salud y, atendiendo a su prioridad, esta Agencia ha decidido darle su patrocinio para ser considerado dentro del Programa Bilateral Ordinario de Cooperación en curso, hasta por un monto de US\$ 1,8 millones en donación.
3. Le agradecería la oficialización de esta iniciativa ante la Embajada de Italia para su consideración por parte de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo de ese país.

Saluda atentamente a Ud.,



RODRIGO EGANA B.
Director Ejecutivo
Agencia de Cooperación Internacional

/AMC/JW/cvm

Distribución:

1. Sr. Director General (DIRECON),
Ministerio RR.EE.
Sr. Raúl Troncoso, Embajador de
Chile en Italia.

Agencia de Cooperación Internacional (AGCI) - Avenida 1077 - Teléfono 436 BEG 49554 - Fax (56-2) 2237518 - Santiago Chile

1165

NUEVO FAX (56-2) 2356888 CASILLA 144-T



FUNDACION HOSPITAL PARROQUIAL
 DE SAN BERNARDO
 O'Higgins 04 Fono: 8595000

San Bernardo, Marzo 16 de 1992.
 DT/24/92

AGENCIA DE COOPERACION
01435 - 18.03.92
INTERNACIONAL

Señor
 Rodrigo Egaña
 Oficina de Cooperación Internacional
 Presente

De acuerdo a la conversación telefónica sostenida con la Sra. María Paz Ortega, el Viernes 06 de Marzo tengo el agrado de enviarle el reestudio del proyecto "Intervención Sanitaria a favor del Hospital Parroquial de San Bernardo" financiado por el Gobierno Italiano.

Las cifras se desglosan de la siguiente manera:

- a) Proyecto de remodelación física y construcción de cirugía Pediátrica.

Hemos estudiado los costos de construcción de acuerdo al costo de construcción y remodelación del Servicio de Medicina actualmente construyéndose en el Hospital Parroquial.

Este proyecto es fundamental para la implementación del proyecto de educación en atención primaria.

El costo total de construcción asciende a: US\$ 787.391

El costo total de remodelación asciende a: US\$ 391.600

- b) Equipamiento complementario

Durante los últimos 5 años el hospital a obtenido, mediante diversas donaciones y equipo que estaba contemplado en el proyecto inicial y por otro lado se ha deteriorado equipo indispensable para el funcionamiento óptimo del programa sanitario.

El costo actual del equipamiento asciende a: US\$ 472.443

FUNDACION HOSPITAL PARROQUIAL
DE SAN BERNARDO

O'Higgins 04 Fono: 8595000

c) Programa Educativo

Hemos rebajado el proyecto de atención primaria a 2 años y readecuando de acuerdo a la realidad de morbi-mortalidad actual el resto de los programas de educación.

Por indicación del IDJ hemos dejado sin financiamiento las becas de perfeccionamiento en el extranjero y la estadia de personal italiano en el Hospital Parroquial de San Bernardo.

El costo total del programa de educación asciende a : US\$ 152.048

RESUMEN:

Planta Física, construcción:	US\$ 787.391
remodelación:	US\$ 391.680
Equipamiento Complementario:	US\$ 472.443
Programa Educativo	: US\$ 152.048
Total Programa	: US\$ 1.803.562

Le saluda atentamente,

DR. CARLOS GARCIA BRAHM
DIRECTOR MEDICO
HOSPITAL PARROQUIAL SAN BERNARDO



DBR/prc
c.c.: Archivo



AGCI Nº 21 / 2460

Santiago, 09 JUL 1992

Señor
 Hernán Ríos
 Gerente General
 Fundación Hospital Parroquial San Bernardo
Presente

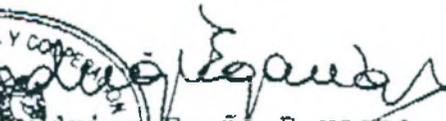
De nuestra consideración:

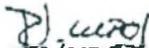
Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de informarle sobre el estado de situación del Proyecto Rehabilitación del Hospital de San Bernardo, presentado a la consideración del Gobierno Italiano.

En la última misión de evaluación realizada por expertos de la Unidad Técnica de la Dirección General de Cooperación del Gobierno Italiano de algunos proyectos presentados por el gobierno Chileno a la Cooperación Italiana, nuestra Agencia les señaló la necesidad que el proyecto del Hospital San Bernardo fuera evaluado técnicamente por las autoridades italianas competentes, con el objeto de tener a la brevedad una respuesta de dichas autoridades sobre el mencionado proyecto. Al respecto el Jefe de misión indicó que a la brevedad posible nos harían llegar sus opiniones técnicas sobre el referido proyecto.

Le mantendremos oportunamente informado de los avances que se produzcan en relación al proyecto.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,


 Rodrigo Egaña Baraona
 DIRECTOR (EJECUTIVO)
 AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL


 RV/MPO

Agencia de Cooperación Internacional (AGCI) Providencia 1017, - 1º Piso - Teléfono 56-2-2049554 - Fax 56-2- 2237518 - Santiago Chile

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
EMBAJADA EN ITALIA

EMBAJADA DE CHILE EN ITALIA
VIA ROMAGNOSI, 18/A
00196 ROMA
TEL. 06/3218951
FAX: 06/3230154

ROMA, 2 DE JULIO DE 1992

DE: DR. JUAN DUBERNET

A : SR. CARLOS BASCUÑAN E. - JEFE DE GABINETE DE S.F.
EL PRESIDENTE DE CHILE.

FAX:

ROMA, 2 DE JULIO 1992

MUY QUERIDO CARLOS:

LUEGO DE DOS DIAS EN ROMA, ESTOY MUY DECEPCIONADO Y PESIMISTA POR EL FUTURO DEL PROYECTO HOSPITAL DE SAN BERNARDO.

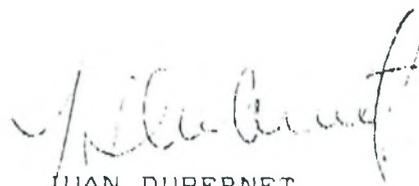
ACOMPANADO DEL SR. OSCAR ALCAMAN DE LA EMBAJADA DE CHILE, NOS ENTREVISTAMOS CON EL SR. IGNACIO DI PAGE, JEFE DE LA OFICINA X (AMERICA LATINA) DE LA DIRECCION GENERAL DE COOPERACION DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE ITALIA. NOS INFORMO QUE ESE PROYECTO NO FUE INCLUIDO EN LA LISTA CONFECCIONADA POR LAS AUTORIDADES CHILENAS DURANTE LA COMISION MIXTA CHILE/ITALIA CELEBRADA EN SANTIAGO EN NOVIEMBRE DE 1990.

SIN EMBARGO, POR OFICIO ORDINARIO N° 12/245 DEL 30.1.92., EL MINISTRO DE MIDEPLAN, SR. SERGIO MOLINA, APROBO Y RECOMENDO EL PROYECTO. TAMBIEN EN DIVERSAS COMUNICACIONES, OFICIOS Y ENTREVISTAS CON AUTORIDADES DE LA AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL (AGCI), SE COMPROMETIERON A INCLUIR EL PROYECTO EN LA LISTA DE DONACIONES POR UN MONTO DE 1.8 MILLONES DE DOLARES. CON ESTOS ANTECEDENTES, EL PRESIDENTE AYLWIN ENVIO LA CARTA PARA EL PRESIDENTE GIULIO ANDREOTTI FECHADA EL 9 DE JUNIO, SOLICITANDO SUS BUENOS OFICIOS PARA APROBAR EL PROYECTO. DADAS LAS CIRCUNSTANCIAS ACTUALES, LA CARTA DEL PRESIDENTE NO PRODUCIRA LOS EFECTOS ESPERADOS, PUES APARENTEMENTE LA DIFICULTAD ESTARIA EN LAS AUTORIDADES CHILENAS DE LA COOPERACION CON ITALIA.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
EMBAJADA EN ITALIA

TENIENDO EN CUENTA ESTOS ANTECEDENTES, SOLO LA AUTORIDAD AL MAS ALTO NIVEL PODRIA INCLUIR EL PROYECTO HOSPITAL DE SAN BERNARDO EN LA LISTA DE LAS DONACIONES, SOLICITANDO QUE SE CONSIDERE COMO PROYECTO PRIORITARIO. SIN EMBARGO, LAS POSIBILIDADES SON ESCASAS YA QUE DE ACUERDO A LO SEÑALADO POR EL SR. DI PACE, LOS FONDOS DE DONACION SE ENCUENTRAN COPADOS CON LOS OTROS PROYECTOS PRESENTADOS.

ESPERANDO UNA FAVORABLE EVOLUCION DE ESTE COMPLICADO PROBLEMA, TE SALUDA AFECTUOSAMENTE,



JUAN DUBERNET